

(Enero 3)

por el cual se acepta una renuncia y se hace unos nombramientos.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,

en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

Artº 1º.- Aceptase la renuncia presentada por el señor Manuel J. Prada del cargo de Secretario de la Inspección Municipal de Policía y en su reemplazo nóbrase al señor Asdrubal Manrique.

Artº 2º.- En reemplazo del señor Asdrubal Manrique, quien venía desempeñando el cargo de Escribiente de la Sección Jurídica, nóbrase al señor Victor M. Arciniegas. En reemplazo del señor Arciniegas quien desempeñaba el cargo de Escribiente de la Sección de Negocios Generales nóbrase a la señorita Lucila Serrano Garzón quien desempeñaba el cargo de Mecanógrafa de la Sección de Negocios Generales, nóbrase al señor Cristobal Martínez.

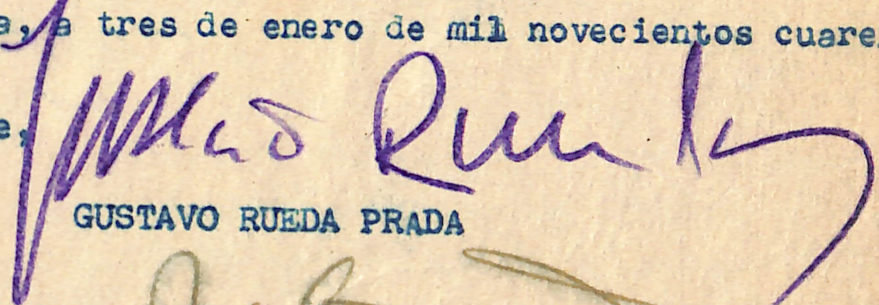
Artº 3º.- En reemplazo del señor Cristobal Martínez, quien venía desempeñando el cargo de Escribiente de la Sección de Hacienda Municipal, nóbrase al señor Efrain Ruiz Arenas.

Artº 4º.- En reemplazo del señor Efrain Ruiz Arenas quien venía desempeñando el cargo de Dactilógrafo del Jurado Electoral, nóbrase al señor Carlos Piechacón.

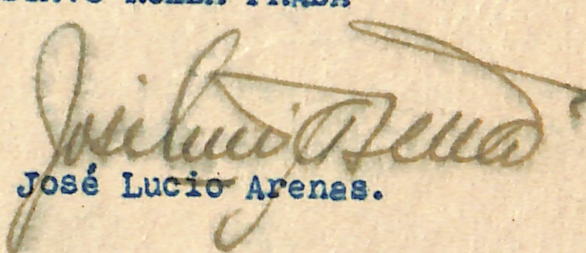
Artº 5º.- Nóbrase para el cargo de Jefe de la Sección de Hacienda Municipal al señor Luis Alfredo Garcia, en reemplazo del señor Guillermo Gómez Rueda quien pasa a ocupar el cargo de Director de Estadística Municipal. COMUNIQUESE Y DESELES POSESION A LOS NOMBRADOS.

Dado en Bucaramanga, a tres de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

El Alcalde,


GUSTAVO RUEDA PRADA

El Secretario,


José Lucio Arenas.